

Rata, River, United  
Revol. Rev

(7)

EL CONGRESO 1816 20.  
DE LAS  
PROVINCIAS UNIDAS  
EN  
SUD-AMÉRICA

**CIUDADANOS.** Los anarquistas convencidos de la impotencia de sus esfuerzos han resuelto en los consejos de su desesperacion apurar todos los resortes de la maledicencia é intriga para desacreditar la presente administracion. Ellos saben, que la autoridad legítima teniendo por escudo la fuerza moral es invulnerable. Se empeñan por eso en destruir la opinion pública derramando especies contagiosas, que favorecidas por algunos descontentos adquieran la importancia de una fatal ilusion que desean: ha corrido en estos dias la especie maligna, vaciada en aquella fragua infernal, de que las tropas que han marchado á las ordenes del Director Supremo del Estado se han hecho salir con el doble objeto de dejar ésta plaza importante á merced del portugues, con quien se suponen inteligencias secretas de las autoridades del pais. ¡Funesta calumnia! ¡Veneno mortífero, capaz de seducir á los incautos, hacer vacilar á los buenos y servir de instrumento á los malvados! A la representacion nacional le bastaba decir: *faltan atrocemente á la verdad los perversos; conciudadanos, descansad en nosotros.*

Pero no se aquietta nuestro amor paternal con esta declaracion, suficiente en otras circunstancias contra esos tan ridículos como delincuentes impostores. Contando con que vosotros hareis la justicia de no creer capaces de tan atroz perfidia á los que hemos corrido los riesgos mas inminentes por salvarlos, y que no hemos omitido fatiga alguna para conducirlos á la senda de la prosperidad y de la gloria, nos contentamos con llamar vuestra atencion sobre esa especie que una mañosa astúcia la ha tejido ya otras veces con visos de verdad. Tened presente, que élla ha sido el escollo donde han zozobrado las administraciones anteriores: el pretexto favorito de los enemigos del orden y de ese espíritu de inquietud que solo gusta de lo que no existe y se mantiene de lo que destruye. Ciudadanos, no hay que olvidar los estragos causados por las sugerencias de la anarquía, novedad é irreflexion, que han sido tan cáros para la patria, que le han arrancado lágrimas de sangre. ¡Ah! y si no hubieramos sentido entre nosotros esos tristes agentes de la anarquía, cual sería el estado brillante de nuestra marcha gloriosa! Era muy fácil bosquejar los males que hemos sufrido y los bienes que hemos dejado de reportar por nuestros locos desvarios. Mas no es posible detenerse un momento en cuadro tan melancólico: pero pues aun sentimos sus crueles efectos, solo sirvan para huir de su funesto influjo, asilandose los verdaderos patriotas á la sombra paternal de las autoridades legítimas, y escuchando su voz respetable: que es la de la ley, ó de vosotros mismos, que la habeis sancionado por el órgano de vuestros representantes.

Y si por desgracia aun recelais de que nuestra independenciam, obra de vuestras manos, labrada en los momentos mas criticos de la nacion, no está bien segura en el depósito de nuestros consejos, pronto vais á elegir á los que con mejores títulos á vuestra confianza penetren en el sigilo de nuestros archivos, y de nuestras mas secretas comunicaciones, y busquen ese documento de vuestra esclavitud y nuestro oprobio. Pero si os resignais en nuestra lealtad y en el zelo ardiente que nos anima por el bien de la comunidad, os respondémos con nuestro honor: *que no hay tratado existente con la corte del Brasil.*—Sala del Congreso en Buenos-Ayres á 18 de Noviembre de 1819. *Dr. José Severo Malavia*—Presidente.—*Ignacio Nuñez*.—Pro-Secretario.

